

# AJDIP/159-2020

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
22-2020	16-07-2020	DGA-AI	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante oficio AI-080-2020, el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, remite para conocimiento y aprobación de los señores Directores, la solicitud con base al Plan Estratégico de esta Auditoría 2020-2022, que fuera presentado y aprobado por esa Junta Directiva en su momento, la asignación de los recursos necesarios para el plan de trabajo del periodo 2021, por el monto de ₡5.285.000.00, el cual se distribuirá en las partidas de servicios, materiales y suministros, considerando que la partida de remuneraciones es estimada por el Departamento de Recursos Humanos.

2- Que una vez leído y explicado el oficio AI-080-2020, consideran los Sres. Directivos que es de recibo la solicitud presentada por el señor Rafael Abarca, Auditor Interno del INCOPESCA , razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

### Acuerda

1-Dar por recibido el oficio AI-080-2020, el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno del INCOPESCA.

2-Autorizar la asignación de los recursos para el plan de trabajo del periodo 2021, por el monto de ₡5.285.000.00, el cual se distribuirá en las partidas de servicios, materiales y suministros.

3-Girar las instrucciones que correspondan a la Dirección Administrativa Financiera del INCOPESCA, para que asignen los recursos presupuestarios para el periodo 2021 a la Auditoria Interna según el por tanto 2 del presente acuerdo y posteriormente se coordine con el auditor interno lo que corresponda.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPESCA.